Universidad Nacional de Asunción

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

www.una.py
C. Elect.: gnetto@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Nota DGA y F Nº 2056/2014

San Lorenzo, 12 DIC. 2014

Señores
G&B de Catalina Beatriz Almada
Oliva N° 641 casi 15 de Agosto
Teléfono Nº 447.820 – (0981) 453.273
Presente

Ref.: Servicio de Encuadernación de Documentos del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.
ID N° 267264. Exp. 339089

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en relación al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 275679 PARA EL SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN DE DOCUMENTOS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – DE CARÁCTER PLURIANUAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día lunes 9 de diciembre de 2014.

En tal sentido, le comunico que su Empresa ha sido adjudicada, en el marco del llamado de referencia, por el monto máximo de ₲ **40.000.000** (Guaraníes cuarenta millones) IVA incluido, por lo que en forma adjunta, remito tres copias del Contrato a ser suscrito entre el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción y su empresa.

Asimismo, es importante mencionar, lo estipulado en el Art. 39 de la Ley 2051/03, y del Pliego General de Bases y Condiciones, que hacen alusión a la obligatoriedad de la presentación de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato dentro del plazo de diez (10) días contados a partir de la fecha de suscripción del Contrato Abierto.

Sin otro particular, me despido de Ud. muy atentamente.

Atentamente,

Prof. Econ. ***GLORIA NETTO DUARTE***
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Catalina Almada
610403-7
Recibido

Universidad Nacional de Asunción

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

www.una.py
C. Elect.: gnetto@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 12 DIC. 2014

Nota DGA y F Nº 2057/2014

Señores
GONAL S.R.L.
Pte. Franco Nº 159 e/ Montevideo y Colón
Teléfono Nº 493.389

Presente
Ref.: Servicio de Encuadernación de Documentos del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.
ID Nº 267264. Exp. 339089.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en relación al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 267264 PARA EL SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN DE DOCUMENTOS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – DE CARÁCTER PLURIANUAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día lunes 9 de diciembre de 2014.

En tal sentido, le comunicamos que el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción ha adjudicado la provisión del llamado de referencia a la empresa GyB de Catalina Beatriz Almada por un monto máximo de ₲ 10.000.000 (Guaraníes cuarenta millones)

Aprovechamos la oportunidad para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

GNETTO D

Prof. Econ. ***GLORIA NETTO DUARTE***
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Yolanda Almada

Universidad Nacional de Asunción

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

www.una.py
C. Elect.: gnetto@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 12 DIC. 2014

Nota DGA y F Nº 2058/2014

Señores
DISTEC de Augusto Gorgerino Maldonado
San Jorge N° 511 c/ San Luis - Luque
Teléfono Nº 294.743
Presente

Ref.: Servicio de Encuadernación de Documentos
del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción.
ID N° 267264. Exp. 339089.

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes en relación al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA ID Nº 267264 PARA EL SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN DE DOCUMENTOS DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN – DE CARÁCTER PLURIANUAL, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO, cuya recepción y apertura de ofertas fue realizada el día lunes 9 de diciembre de 2014.

En tal sentido, le comunicamos que el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción ha adjudicado la provisión del llamado de referencia a la empresa GyB de Catalina Beatriz Almada por un monto máximo de ₲ 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones)

Aprovechamos la oportunidad para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

GNETTO D

Prof. Econ. ***GLORIA NETTO DUARTE***
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Recibido